

que contribuyeron a un cambio gigantesco en lo que a la geopolítica y geoestratégica se refiere y que sin ningún género de dudas supuso un punto de inflexión en la historia más reciente de nuestro mundo.

**López Mora, Fernando (ed.), *Modernidad, ciudadanía, desviaciones y desigualdades: por un análisis comparativo de las dificultades del paso a la modernidad ciudadana*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2010, 552 pp.**

Por Joaquín Piñeiro Blanca.  
(Universidad de Cádiz)

Los análisis sobre los conceptos de modernidad y ciudadanía y la relación que existe entre ambos han llenado las páginas de múltiples publicaciones. Politólogos, filósofos o historiadores han prestado atención a una cuestión que no ha estado exenta de polémica, debido a que en ella descansa buena parte de la legitimación del poder que surge de las revoluciones burguesas. Debido a la complejidad del tema, los enfoques que con el tiempo han ido desarrollándose han sido múltiples, ya que, por ejemplo, la modernidad puede ser concebida como un proceso que genera conocimientos y disciplinas especializadas cuya finalidad última es el dominio de la naturaleza pero también de los seres humanos.

Esto último comprometería la concepción defendida por la Ilustración, que observa la modernidad y la construcción de ciudadanía como algo que supone racionalización y progreso. Frente a ello, podría observarse que la lógica que domina la modernidad es la de sostener estructuras de control como las desarrolladas por la colonización europea, al producir mecanismos de interpretación de la realidad que permitan el sostenimiento de un mundo a la medida del poder occidental. En este sentido, las ciencias sociales desarrolladas en la Europa industrial aportaron claves para fabricar un conocimiento que ofreciera representaciones del “otro” que funcionaran bajo una lógica dual que diferenciara lo propio de lo ajeno, lo civilizado de lo primitivo, lo racional de lo pasional o lo moderno de lo atrasado. Esto ayudaba no sólo a delimitar, sino a controlar y excluir. El análisis científico y la diferenciación de disciplinas de alguna forma estuvieron mediatizados por esta forma de concebir la

realidad. Así, por ejemplo, el estudio del pasado fue asignado a la historia para que ofreciese una visión lógica de continuidad con el presente, frente a la antropología a la que se reservaba el estudio de los “otros”.

Bajo este prisma, la modernidad podría quedar definida como la búsqueda de una determinada forma de ordenar la realidad humana que parte de Europa, y que se extiende por el mundo a través de las políticas colonialistas. Bajo el punto de vista, las otras culturas pueden aparecer como “subdesarrolladas” o “atrasadas”. De este modo, la explotación colonial podía, por tanto, justificarse mediante la acción civilizatoria (modernizadora) que los países más industrializados de Occidente podían ejercer sobre los que estaban en un estadio arcaico.

Dentro de los mecanismos de funcionamiento de este entramado de dominio, se presentó la necesidad de constituir sujetos que cumplieran con la exigencia de conducirse dentro del marco establecido por el poder dominante, incluido el concepto de ciudadano del Estado-nación burgués.

Alrededor de esta interesante cuestión giran las investigaciones contenidas en la obra colectiva que dirige Fernando López Mora. A partir de los textos de las ponencias presentadas en un Congreso Internacional, que bajo el mismo título del libro, se celebró en la Universidad de Córdoba en 2006, se analizan los problemas surgidos en la implantación de la modernidad ciudadana y su impacto en las políticas sociales desarrolladas durante los siglos XIX y XX, particularmente en España, Canadá y Francia. La cuestión cobra especial actualidad para el lector de hoy ya que aporta elementos que ayudan a desarrollar el debate acerca del papel que el ciudadano tiene en los inicios del siglo XXI y cuáles son los posibles escenarios futuros de las sociedades democráticas.

Por la naturaleza de los trabajos, una de las principales líneas temáticas se refiere a las dificultades de cohesión debido al desigual desarrollo de equipamientos o a las bolsas de exclusión social que, lejos de desaparecer, van en aumento.

La obra se organiza en seis capítulos de desigual extensión, en los que suman esfuerzos un nutrido grupo historiadores de varias generaciones, países y temáticas. Aunque buena

parte de los trabajos se centran en Córdoba, también se ofrecen otros referidos a diversos puntos de España (Barcelona, Sevilla, Mahón, Canarias) y a cuestiones que afectan al conjunto del país. Quebec y Montreal centran la atención de los trabajos canadienses, y el foco de interés francés se dirige a cuestiones de ámbito nacional.

El primer capítulo incluye, bajo el título “Juzgar, contabilizar, reprimir, encerrar. Regulación del crimen en los siglos XIX y XX”, ocho trabajos en los que se estudian la situación de la justicia en Francia y en Quebec, las regulaciones sociales en Montreal, la delincuencia en Barcelona y Córdoba, acción policial y violencia popular en Córdoba y el encarcelamiento de mujeres en Latinoamérica.

El segundo capítulo (“Regulación de la pobreza: el lugar de las elites y las respuestas populares”) está constituido por tres aportaciones en las que se analizan la labor de las elites en las subsistencias cordobesas durante el reinado de Isabel II, la fundación de la Asociación Sevillana de la Caridad, y la literatura y el control de la marginalidad en España a inicios del siglo XX.

El capítulo dedicado a ofrecer una mirada historiográfica acerca de la prostitución suma dos artículos: uno sobre el caso particular de Barcelona y otro más genérico sobre la reglamentación desarrollada en España a fines del siglo XIX.

En el cuarto capítulo (“Regulación social, ciudadanía y política”) se incluyen cuatro investigaciones referidas a la política de auxilio social del Socorro Rojo internacional, la profesionalización de la asistencia privada en Montreal entre 1930 y 1950, la asistencia social en la Diputación cordobesa y las relaciones laborales en Córdoba durante la Transición.

El capítulo quinto (“Definir la infancia cara a la delincuencia, el crimen y la educación”) reúne siete análisis referidos a las mujeres en sistema educativo de Montreal, a la situación de los niños calificados como “incurables” en Canadá, al panorama salarial de los maestros en España, a la evolución del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX, a la educación de niños desfavorecidos en Francia entre 1880 y 1935, a la integración de los niños exiliados españoles de la guerra civil en Francia, y, por último, a la

inspección médica de las escuelas de Montreal en las décadas centrales del siglo XX.

Finalmente, el sexto capítulo está dedicado a la “Política sanitaria: una mirada comparativa”. A través de seis trabajos, se profundiza en la creación de la red cuarentenaria española durante el siglo XVIII en Mahón, en el discurso higiénico, sensorial y moral en Montreal y Bruselas entre 1880 y 1914, en las uniones maritales y los sentimientos amorosos en el tránsito siglo XX, en la relación de los médicos con el movimiento obrero en Canarias (particularizando en los casos de Guigou y Costa), en la asistencia psiquiátrica en Córdoba en el primer tercio del siglo XX (centrada en la labor de Ruiz Maya), y en la situación de las ciencias biomédicas en Córdoba durante la segunda etapa de la Restauración.

Esta edición multilingüe (se incluyen nueve textos en francés, dos en inglés y diecinueve en castellano) se plantea, como antes se afirmaba, contribuir historiográficamente al debate sobre los conceptos de modernidad y ciudadanía relacionados con la construcción de los estados-nación desde el siglo XIX, y su vínculo con el desarrollo de políticas de asistencia social.

Es una cuestión que traslada al lector al análisis de un tema central en la época contemporánea: la búsqueda de condiciones aseguren el acceso a una verdadera ciudadanía, indicador de un renovado discurso político frente a modelos feudales y autoritarios. Es decir, una caracterización de lo “nuevo” frente a lo “viejo”, con una voluntad por integrar a los grupos sociales más desfavorecidos como modo de legitimación del poder. No obstante, la revisión de las condiciones de integración social no ha implicado la desaparición de los procedimientos de exclusión y esto ha provocado diversas reflexiones sobre las múltiples patologías del marco político actual, algunas de las cuales están contenidas en el libro aquí comentado.

**Llombart Huesca, María (ed.), *Identidades de España en Francia. Un siglo de exilios y migraciones (1880-2000)*. Granada, Editorial Comares, 2012, 204 pp.**

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez  
(Université Paris Ouest Nanterre-La Défense)

A lo largo de toda su historia, pero especialmente en los dos últimos siglos, España ha tenido en Europa uno de sus grandes